



## **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES**

*RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Jóvenes y Deportes, por la que se hace público el fallo del Jurado de los Premios Extremeños del Deporte 2023. (2024063008)*

### ANTECEDENTES DE HECHO:

**Primero.** Con fecha 16 de abril de 2024 se publica en el Diario Oficial de Extremadura, número 73, la Orden de 18 de marzo de 2024 por la que se convocan los Premios Extremeños del Deporte en su edición de 2023.

**Segundo.** Con fecha 9 de septiembre de 2024 se reúne telemáticamente el Jurado de los Premios Extremeños del Deporte en su edición de 2023, con el objeto de estudiar las candidaturas presentadas.

### FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

**Primero.** La base reguladora tercera de la convocatoria regula el Jurado de los Premios Extremeños del Deporte en su edición 2023. En dicha base, apartado 4, se estipula que el fallo del Jurado será inapelable y se hará público en el Diario Oficial de Extremadura.

**Segundo.** La disposición final primera de la Orden de 18 de marzo de 2024 faculta a la persona titular de la Dirección General de Jóvenes y Deportes para dictar cuantos actos sean necesarios para la ejecución de dicha orden.

En virtud de todo cuanto antecede,

### RESUELVO:

**Primero.** Hacer público el fallo del Jurado de los Premios Extremeños del Deporte en su edición de 2023, acordado en su reunión del 9 de septiembre de 2024, y que se incorpora como anexo a la presente resolución.

**Segundo.** Conceder a las personas y entidades premiadas un diploma acreditativo y figura conmemorativa para todas las modalidades, así como las dotaciones económicas recogidas en la base reguladora cuarta de la convocatoria.

Mérida, 17 de septiembre de 2024.

El Director General de los Jóvenes y  
Deporte,

SANTIAGO AMARO BARRIL

**ANEXO**

FALLO DEL JURADO DE LOS PREMIOS EXTREMEÑOS DEL DEPORTE EN SU EDICIÓN DE 2023.

Reunidos los miembros del Jurado de los Premios Extremeños del Deporte en su edición de 2023 el día 9 de septiembre de 2024, y después de la oportuna deliberación, se proponen los siguientes ganadores en cada una de las categorías contenidas en la Orden de 18 de marzo de 2024 por la que se convocan los Premios Extremeños del Deporte en su edición de 2023:

<b>MODALIDAD</b>	<b>PREMIADO</b>	<b>DOTACIÓN ECONÓMICA</b>
Premio Extremadura del Deporte	Loida Zabala Ollero (HALTEROFILIA ADAPTADA)	5.000 €
Mejor Deportista Absoluta Femenina	Paola García Lozano (KÁRATE)	3.500 €
Mejor Deportista Absoluto Masculino	Daniel Nieto Trinidad (JUDO)	3.500 €
Mejor Deportista Promesa Femenina	Claudia Blanco Calderón (PIRAGÜISMO)	2.000 €
Mejor Deportista Promesa Masculino	Jorge Veiga Rodríguez (MONTAÑA Y ESCALADA)	2.000 €
Mejor Entrenador/a	Jorge Arias Díaz (TIRO OLÍMPICO)	2.000 €
Mejor Juez/a, Árbitro/a u Oficial	Antonio Javier Masot Gómez-Landero (HÍPICA)	2.000 €
Mejor Evento Deportivo	Media Maratón de Mérida	2.000 €
Mejor Entidad Deportiva	CAPEX	2.000 €
Mejor Entidad Local	Desierto	0 €
Mención Especial del Jurado	Juan Ignacio Gallardo Tome	0 €

• • •

